PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de Septiembre 2020

Señor (a)
MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDEZ
SUPERVISOR(A) **CONTRATO No 1739430-2020**
COORDINADORA ACADEMICA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CONTABILIDAD Y FINANZA
BARRANQUILLA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiiembre Año 2020.

Referencia: No. 1739430-2020

ASTRIT MARIA HEREDIA GUTIEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.674.895 de Santo Tomas(Atlantico), en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Copiar el texto de la minuta del contrato El valor total del presente contrato asciende a la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($15.630.593) COP incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera 5 pagos así: a) Un pago correspondiente a días de Agosto por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($3.366.589), b). 3 pagos iguales correspondiente a Septiembre, octubre y Noviembre por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SESENTA PESOS M/CTE ($3.607.060), c) un último pago correspondiente a días de Diciembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($1.442.824). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Desde el 3 de Agosto de 2020 Hasta el 12 de Diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, , EN EL AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, QUE PROGRAME EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLITICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CLÁUSULA (No. 4)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro.	En el desarrollo de actividades a través del Seguimientos a los diversos programas de formación titulada.	Reporte SOFIA, RMD. 1750890, 1750910, 1963867,1963863
2	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.		
3	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.		
4	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y		

	llevar el registro del portafolio de evidencias.		
5	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.		
6	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.		
7	Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo	Esto reposa en Sofía	Creación del Rol
8	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.		Aplicativo Sofía
9	Certificarse en la competencia de orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados u orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos técnico y normativo y aportar el respectivo certificado de	El instructor se certificará en la competencia Orientar formación presencial de acuerdos a procedimientos técnicos y normativos	Aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual con un plazo máximo correspondiente

	aprobado al informe de ejecución contractual, así como a los procesos del Sena adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores de acuerdo con lo establecido por la entidad.		a Diciembre 12 de 2020.
10	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato		
11	Entregar al SENA periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato único de Inventario Documental.		
12	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.		
13	. Entregar al SENA a la finalización del plazo de		

	ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.		
14	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.		
15	Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.		
16	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.		
17	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente		
18	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5		

	del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.		
19	EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley		
20	EL CONTRATISTA se obliga a no subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		

21	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.		
22	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos físicos o magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y un (1) año más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		
23	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el (la) contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y para la realización de cada pago derivado del mismo, estos pagos podrán acreditarse mes		

	vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		
24	El contratista debe presentar un informe mensual de las actividades realizadas en el periodo, acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo		
25	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad y con ocasión a actividades desarrolladas institucionales que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa.		
26	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **7764085441**, operador expedido por Bancolombia correspondiente al mes de Agosto del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma

ASTRIT MARIA HEREDIA GUTIERREZ
CONTRATISTA
CC No 22.674.895

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA CECILIA SUAREZ BENAVIDEZ
Supervisor(a) Contrato) Contrato 1739430 de 2020.
COORDINADORA ACADEMICA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CONTABILIDAD Y FINANZA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS

DOCENTE: ASTRIT MARIA HEREDIA GUTIERREZ MES: 30 de Septiembre de 2020

C.C.: 22674895 TEL: 3004978985

CURSOS PROGRAMADOS:

CÓDIGO DE FICHA	GRUPO	COMPETENCIA	HORARIO	INICIO	FINAL	HORAS	AMBIENTE	L	M	M	J	V
1750910	TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	8:00 - 10:00 a.m.	01-sep.-20	30-sep.-20	44	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
1750890	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	10:00 - 12:00 m.	01-sep.-20	30-sep.-20	44	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
1963863	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	2:00 - 4:00 p.m.	01-sep.-20	30-sep.-20	44	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
1963867	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4:00 - 6:00 p.m.	01-sep.-20	30-sep.-20	44	Empresa - Etapa Productiva	x	x	x	x	x
					TOTAL	**176**						

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ASTRIT MARIA HEREDIA GUTIERREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/09/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ASTRIT MARIA HEREDIA GUTIERREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FORMATO No. 2: PLAN DE VISITA SEMANAL APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

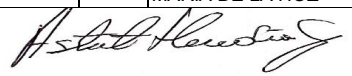
	Fecha		Espacio diligenciado por el instructor de Seguimiento					Espacio para el Jefe inmediato o Contacto Empresa		
	Año:									
N°	Día	Mes	Empresa	Nombre del Aprendiz	Telefonos del Aprendiz	Ficha	Visita N°	Nombre Contacto	Teléfonos Contacto Empresa - Extensión.	Firma del Contacto
	13	AGOSTO	DATOS Y DOCUMENTOS S A	KELLY AVENDAÑO VASQUEZ	3012737413	1902693	2	CARLOS HERRERA	3205583841	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	13	agosto	AGENCIA DE ADUANAS CLARIC LTDA NIVEL2	VALENTINA ROCA GUZMAN	3042105724	1963863	concertacion objetivos	Armando Luis Rojano Santana	3023357786	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	13	agosto	cuenta mes d eagosto							VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	13	agosto	comunicación celular S.A COMCEL S.A	VANESSSA PAOLA BOADA DE LA HOZ	3135076479	1750910	concertacion objetivos	Tania Becerra Cuellar	3012408615	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	14	AGOSTO	OMP ABOGADOS SAS	JESUS DAVID CARRILLO DOMINGUEZ	3042505861	1963863	concertacion objetivos		3606945	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	14	AGOSTO	TECNOQUIMICAS S.A.	LAURA VANESA JIMENEZ HERNANDEZ	3226441743	1963863	concertacion objetivos	ERIKA ROMERO	3475900 EXT 4318	PLATAFORMA CAPRENDIZAJE, WHASSAP, CORREO BIOTACORA
	14	AGOSTO	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S.A.	FERNANDO JOSE MADRID VALBUENA	3024496843	1963863	concertacion objetivos	LUCY LAZARO VERGEL	3174329336	PLATAFORMA CAPRENDIZAJE, WHASSAP, CORREO BIOTACORA
	14	AGOSTO	ACIARIUM S.A.S	ANDRES FELIPE EBRATT OROZCO	3114398975	1902628	1	IRENE PICO VARGAS	3007021478	PLATAFORMA CAPRENDIZAJE, WHASSAP, CORREO BIOTACORA

Período Agost 13 A Agost 14 de 2020 Instructor: ASTRIT HEREDIA G Firma

N° Evaluaciones: 11 N° Horas: 22 N° Horas Apoyo CAPACITACION, CORREOS ETC: 5 Período: Agost 13 A Agost 14 Total Horas 32 Visto Bueno_____

FORMATO No. 2: PLAN DE VISITA SEMANAL APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

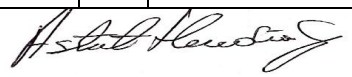
	Fecha		Espacio diligenciado por el instructor de Seguimiento					Espacio para el Jefe inmediato o Contacto Empresa		
	Año:									
N°	Día	Mes	Empresa	Nombre del Aprendiz	Telefonos del Aprendiz	Ficha	Visita N°	Nombre Contacto	Teléfonos Contacto Empresa - Extensión.	Firma del Contacto
	18	AGOSTO	ADAMA ANDINA B.V. SUCURSAL COLOMBIA	YAIDETH CRISTINA HERNANDEZ PEREZ	3043361755	1750890	1	JOSE DIAZ	3153218493	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	18	AGOSTO	REGISTRAR LAS 12 BITACORAS EN LA PLATAFORMA TERRITORIO	A TODOS LOS APRENDICES		1750890		TEG GESTION DOCUMENTAL		VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	18	AGOSTO	REGISTRAR LAS 12 BITACORAS EN LA PLATAFORMA TERRITORIO	A TODOS LOS APRENDICES		1750910		TEG GESTION EMPRESARIAL		VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	19	agosto	SERCOLPACK CARIBE S.A.S.	LAUREN DEL CARMEN HERNANDEZ KUNZEL	3022412207	1963863	concertacion de objetivos	Ehylin Garcia Herrera	3850738	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	19	AGOSTO	REGISTRAR LAS 12 BITACORAS EN LA PLATAFORMA TERRITORIO	A TODOS LOS APRENDICES		1963863		TEC ORG DE ARCHIVO		
	19	AGOSTO	REGISTRAR LAS 12 BITACORAS EN LA PLATAFORMA TERRITORIO	A TODOS LOS APRENDICES		1963867		TEC ORG DE ARCHIVO		
	20	AGOSTO	ITALCOL S.A.	BETZA MARIA SANMARTIN GONZALEZ	3234583804	1963863	concertacion de objetivos	sayuris acebedo	3134339131	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	20	AGOSTO	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSA S.A	LUISA FERNANDA VILLARREAL BUENO	3004950107	1750910	concertacion de objetivos	Lizdey Gómez Blandón	3004341330	PLATAFORMA CAPRENDIZAJE, WHASSAP, CORREO BITACORA
	20	AGOSTO	DISTRIBUIDORA DISTRIABASTOS LIMITADA.	DOREILYS ESTHER ESCORCIA RODRIGUEZ	3017847082	1963863	concertacion de objetivos		3045602145 , 3205437722	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	20	AGOSTO	REGISTRAR LAS 12 BITACORAS EN LA PLATAFORMA TERRITORIO			1750910		TEG GESTION EMPRESARIAL		VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	21	AGOSTO	UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	BRENDA ARROYO MENDOZA	3005156650	1902702	2	YANILEYDIS CALERO	3136507376	VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	21	AGOSTO	CAPACITACION EMPLAME PARA CERTIFICACION					LULIMA VELAQUEZ Y MARIA DE LA HOZ		VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA

Período Agost 13 A Agost 14 de 2020 Instructor: ASTRIT HEREDIA G Firma 

N° Evaluaciones: 11 N° Horas: 22 N° Horas Apoyo CAPACITACION, CORREOS ETC: 5 Período: Agost 13 A Agost 14 Total Horas 32 Visto Bueno_____

FORMATO No. 2: PLAN DE VISITA SEMANAL APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA

	Fecha		Espacio diligenciado por el instructor de Seguimiento					Espacio para el Jefe inmediato o Contacto Empresa		
	Año:		Empresa	Nombre del Aprendiz	Telefonos del Aprendiz	Ficha	Visita N°	Nombre Contacto	Teléfonos Contacto Empresa - Extensión.	Firma del Contacto
N°	Día	Mes								
	24	AGOSTO	Fundación Universidad del Norte	Melayne Paola Osorio Rodriguez	3057784857	1750910	CENTERTACION DE OBJETIVOS	Maria Del Pilar Galofre		VIRTUAL, WASSAT, CORREO,BITACORA
	24	AGOSTO	INDUCCION A EL PROCESO DE CERTIFICACION VIRTUAL							
	25	AGOSTO	INDUCCION A EL PROCESO DE CERTIFICACION VIRTUAL							
	26	AGOSTO	REVISION CORREO CERTIFICACION							
	27	AGOSTO	INDUCCION POR OSIRIS BUZON							
	28	AGOSTO								

Período Agost 24 A Agost 28 de 2020 Instructor: ASTRIT HEREDIA G Firma 

N° Evaluaciones: 11 N° Horas: 22 N° Horas Apoyo CAPACITACION, CORREOS ETC: 5 Período: Agost 24 A Agost 28 Total Horas 32 Visto Bueno_____